

El **04 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de Los Mochis**, a través de los **CC. JANETH YOLANDA GASTELUM URQUIDY** y **JUAN SANTES PÉREZ**, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 9 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputadas Locales electas por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 64 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, a la fórmula de candidatas postulada **en candidatura común por el Partido Sinaloense y Partido Morena**, integrada por la **C. ELIZABETH CHIA GALAVIZ**, como propietaria y el **C. MONICA ARMENTA ELENES**, como suplente.

Se expide en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 9 de junio de 2021. Conste.



**JANETH YOLANDA GASTELUM
URQUIDY**
Presidenta



JUAN SANTES PÉREZ
Secretario

*Recibi: Constancia
día 9 (Junio) 2021*

El **04 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de Los Mochis**, a través de los **CC. JANETH YOLANDA GASTELUM URQUIDY** y **JUAN SANTES PÉREZ**, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 9 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputadas Locales electas por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 64 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, a la fórmula de candidatas postulada en **candidatura común por el Partido Sinaloense y Partido Morena**, integrada por la **C. ELIZABETH CHIA GALAVIZ**, como propietaria y el **C. MONICA ARMENTA ELENES**, como suplente.

Se expide en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 9 de junio de 2021. Conste.



**JANETH YOLANDA GASTELUM
URQUIDY**
Presidenta



Instituto Electoral del Estado
de Sinaloa
**04 Consejo Distrital
Electoral**



JUAN SANTES PÉREZ
Secretario

*Recibi
09/06/21*